



Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO INSULAR DE EIVISSA

6808 *Decreto de presidencia núm. 2019000459, de cese de altos cargos del Consejo Insular de Ibiza*

Se hace público que en fecha 4 de julio de 2019, el presidente del Consejo Insular de Ibiza dictó el siguiente decreto:

"Dentro del plazo legal previsto para la constitución de la nueva Corporación después de las elecciones del pasado 26 de mayo de 2019 (disposición transitoria primera de la Ley 7/2009, de 11 de diciembre, electoral de los consejos insulares) en fecha 5 de julio de 2019 se ha convocado el Pleno para la dicha sesión constitutiva y para la elección del nuevo presidente del Consejo Insular de Ibiza a las 20.00 horas.

El artículo 76.1.d del Reglamento Orgánico del Consejo Insular de Ibiza, prevé que en el caso del cese de los directores/oras insulares y los secretarios técnicos/secretarías técnicas cesarán en su cargo por cese en el cargo del presidente o presidenta del Consejo Insular de Ibiza que los hubiera nombrado, sin perjuicio de la prórroga de sus funciones desde el final del mandato del primero y hasta que tome posesión del cargo el nuevo presidente o presidenta.

Por todo lo anterior y en virtud de las atribuciones que legalmente tengo atribuidas

DECRETO

Primero. Cesar los siguientes altos cargos en funciones, con efectos del día 5 de julio de 2019 (último día que prestan servicios en esta Corporación), agradeciéndoles la tarea llevada a cabo:

- Vicent Torres Ferrer, director insular de Turismo
- Fernando Gómez Gallardo, director insular de Deportes y Juventud.
- Judith Romero Fernández, directora insular de Igualdad y Relaciones con las Entidades Sociales.
- Vicent Tur Torres, director insular de Agricultura y Medio Rural y Marino
- David Aaron López Martí, director insular de Territorio y Movilidad
- Yolanda Veny Villanueva, secretaria técnica de Presidencia, Transparencia, Buenn Gobierno, TIC y Participación Ciudadana
- Margarita Planells Torres, secretaria técnica de Turismo, Interior, Territorio y Movilidad
- Maria Catalina Tur Torres, secretaria técnica de Medio Ambiente, Agricultura, Cultura, Educación, Patrimonoi y Juventud
- Sergio Sorá Pascual, secretario técnic de Economía, Hacienda, Indústria y Comercio
- Isabel Silverde Fernández, secretaria técnica de Bienestar Social y Sanidad

Segundo. Comunicar a las personas mencionadas en el punto anterior que de conformidad con lo previsto al artículo 38.b en relación con el artículo 73.4 del Reglamento Orgánico del Consejo Insular de Ibiza, tendrán que presentar las correspondientes declaraciones de bienes, intereses y actividades que les corresponde hacer con motivo del cese.

Tercero. Notificar este decreto a las personas interesadas.

Cuarto. Publicar este decreto en el *Boletín Oficial de las Islas Baleares*.

Ibiza, 5 de julio de 2019

La secretaria técnica de Turismo, Interior, Territorio y Movilidad en funciones
Margarita Planells Torres

